



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021

SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A), - QUE EN EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LA LETRA DICE:

VI.- COMPARECENCIA, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS, EL CUAL FORMA PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 SOLICITADO POR LAS JUNTAS MUNICIPALES DE MIGUEL HIDALGO Y MONCLOVA, SE ANEXA TAMBIÉN LO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA COBRANDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

B), - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

ACTO SEGUIDO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE MIGUEL HIDALGO Y MONCLOVA, EL CUAL FORMA PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE ACUERDO AL ARTICULO 144 FRACCIÓN A DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE DONDE DESCRIBE QUE EL PRESUPUESTO DEBERÁ CONTENER EL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES, INCLUYENDO EL ANALÍTICO DE PLAZAS Y DESGLOSANDO TODAS LAS REMUNERACIONES, SOLICITADO POR LAS JUNTAS MUNICIPALES DE MIGUEL HIDALGO Y MONCLOVA, SE ANEXAN LOS TABULADORES DE SUELDOS MENCIONADOS PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN VIRTUD QUE NO FUE PUBLICADO CONJUNTAMENTE CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ORIGINAL.

SE APRUEBA EL TABULADOR PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES, ASÍ COMO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE, Y SE REGULARIZARÁ EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO 2020.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE
PERIODO 2018-2021

SECRETARÍA

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2018
JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOVA

PLAZA TABULAR	EMPLEADO	REMUNERACIONES BASE			REMUNERACIONES ADICIONALES		
		SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	PRESTACIONES SINDICALES	OTRAS PRESTACIONES	TOTAL REMUNERACIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	12,260.00					
REGIDORES	4	5,490.00					
SINDICO	1	6,490.00					
SECRETARIO	1	12,260.00					
TESORERO	1	12,260.00					
SECRETARIA PARTICULAR DEL EDIL	1	10,008.00					
COORD. DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	1	10,008.00					
ORGANO INTERNO DE CONTROL	1	10,008.00					
INSPECTOR	1	10,008.00					
AUXILIAR	3	10,008.00					
SECRETARIA	1	10,008.00					
SUPERVISOR	1	10,008.00					
VELADOR	1	7,001.48					
TOTAL DE PLAZAS	19						

Note: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla de la junta municipal, a excepción de las Autoridades Auxiliares Municipales, así como del Sistema de Seguridad Pública Estatal y Municipal.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



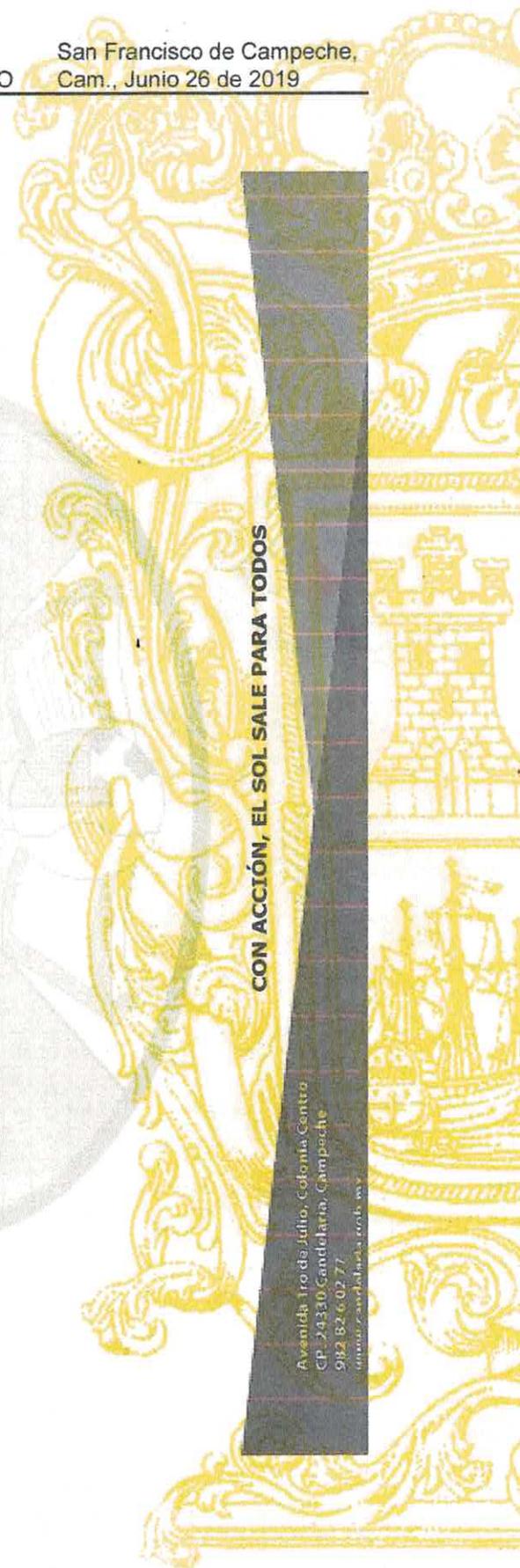
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE
PERIODO 2018-2021
SECRETARÍA

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2019
H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO

Plaza Tabular	Empleado	Remuneraciones Base				Remuneraciones Adicionales								
		Sueldo Base		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones		Total Remuneraciones				
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta			
Presidente Municipal	1	5,379.00												
Regidores	4	5,379.00												
Síndico	1	5,379.00												
Secretaría	1	5,379.00												
Tesorería	1	5,379.00												
Coordinadores	4	3,080.40												
Secretaría	3	3,080.40												
Velador	1	3,080.40												
Chofer	1	3,080.40												
Auxiliar	3	3,080.40												
Total De Plazas	20													

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

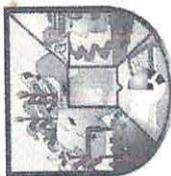
Avenida 1ro de Julio, Colonia Centro
Cp. 24330, Candelaria, Campeche
982 82 6 02 77
www.candelaria-crcb.org





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE
PERIODO 2018-2021

SECRETARÍA



TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2019
H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO

Plaza Tabular	Empleado	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales									
		Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones		Total Remuneraciones					
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta				
Presidente Municipal	1	5,375.00															
Regidores	4	5,375.00															
Sindico	1	5,375.00															
Secretaria	1	5,375.00															
Tesoreria	4	3,000.40															
Coordinadores	3	3,000.40															
Secretaria	1	3,000.40															
Velador	1	3,000.40															
Chofer	3	3,000.40															
Auxiliar	20																
Total Die Plazas																	

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

3 de Julio, Colonia Centro
Avenida Municipal, Campeche
CP 24330
982 82 60 00
www.campeche.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021

SECRETARÍA



ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; INGENIERO VICTOR VELASCO VIVEROS, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; CIUDADANO RICARDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCAZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR, LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR, CIUDADANA YOLANDA VALLES PECH, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; CIUDADANO MOISÉS PECH LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; LICENCIADA KAREN LIZETH AVILA ESQUIVEL, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; INGENIERO EDER ALONSO VALLES VADILLO, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; L.C.P. LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; MVZ. ROMÁN MUJARES ELIZARRARAS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO. - RUBRICAS

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA SEIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE - RUBRICA

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS